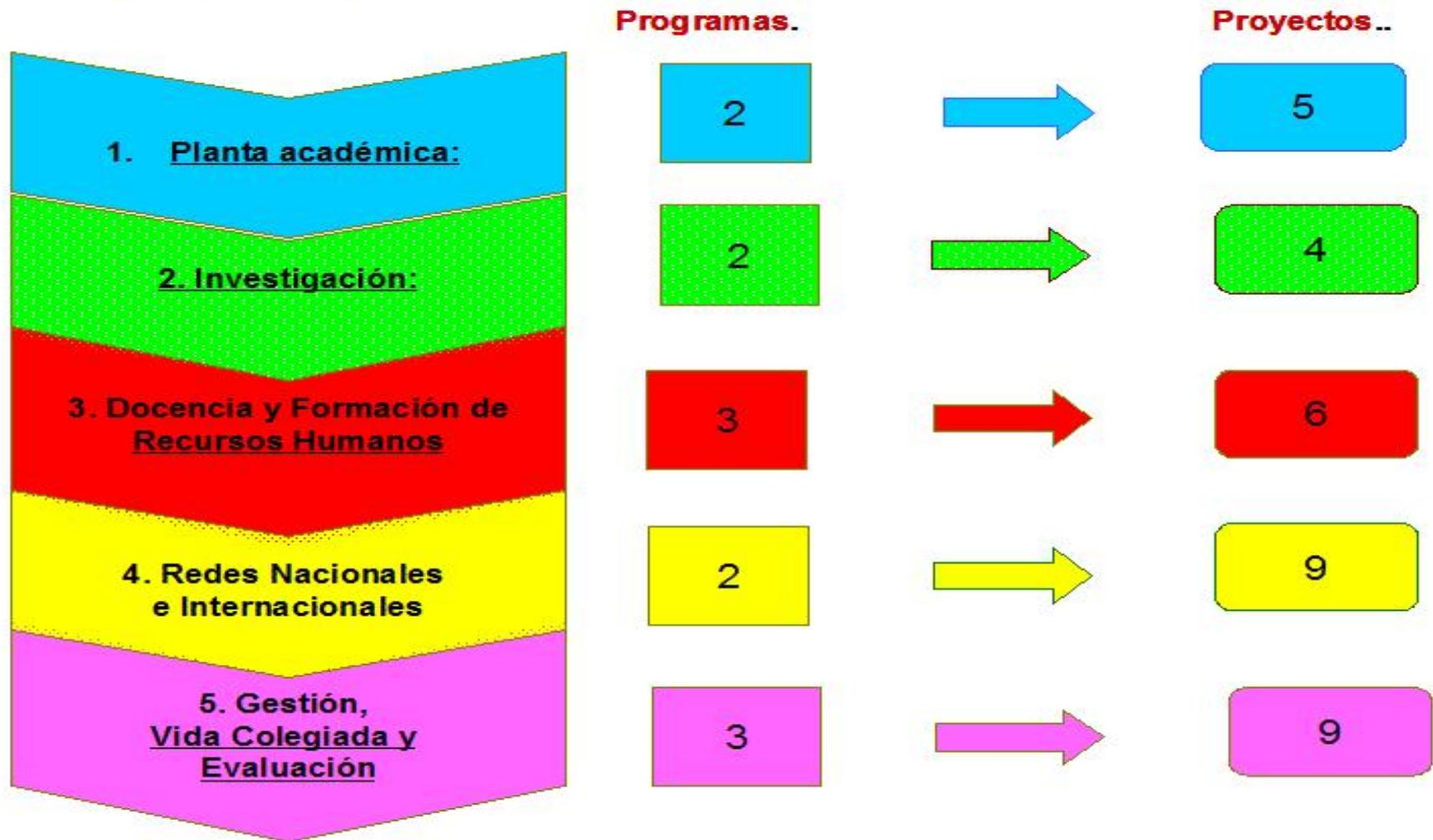


ANEXO I

Programas por Ejes de Acción



Anexo II

Desglose de programas, proyectos periodicidad y áreas responsables.

Eje 1. Planta Académica.

Programa	Proyecto	Periodicidad	Responsable
1. Fortalecer la cohesión interna.	1. Reforzar el “Seminario Institucional de presentación y discusión de avances de investigación”.	Mensual (A partir del 2º semestre del 2010)	– Secretaría Académica – Investigadores.
	2. Organizar un “Seminario Internacional para fomentar la discusión de los problemas actuales del mundo y problemas de frontera en las Ciencias sociales”.	Anual (A partir del 2º semestre del 2010)	– Dirección – Secretaría Académica – Investigadores
2. Apoyar la renovación de la Planta Académica.	3. Fortalecer la incorporación de becarios posdoctorales, de profesores invitados, académicos en sabático y promover su interacción con los demás investigadores.	Permanente	– Dirección – Secretaría Académica
	4. Definir un programa específico para la titulación, actualización y superación de los técnicos académicos.	Permanente	– Dirección – Secretaría Académica – Secretarías Técnica – Departamentos
	5. Gestionar ante la administración central la creación de nuevas plazas de técnicos académicos	Permanente	– Dirección – Secretaría Técnica – Secretaría Administrativa

Eje 2. Investigación.

Programa	Proyecto	Periodicidad	Responsable
3. Consolidar la organización de la Investigación.	6. Fomentar la organización de diversas actividades académicas, tales como seminarios permanentes, coloquios, publicaciones, etc.	Anual.	– Dirección – Secretaría Académica – Investigadores
	7. Organizar la “Elaboración de la agenda de investigación”.	2º semestre de 2010	– Dirección – Secretaría Académica – Investigadores – Comisión <i>ad hoc</i> .
4. Incrementar el financiamiento para la investigación.	8. Expedir nuevas convocatorias internas para el apoyo a la investigación, utilizando los recursos provenientes del Fondo para la Investigación en Ciencias Sociales (FICS) del Instituto.	Anual.	– Dirección – Secretaría Académica – Consejo Interno.
	9. Promover, a través de la Unidad de Estudios de Opinión (UDES), la obtención de recursos extraordinarios para incrementar el FICS del Instituto.	Anual.	– Dirección – UDES Unidad de Estudios de Opinión.

Eje 3. Docencia y formación de recursos humanos.

Programa	Proyecto	Periodicidad	Responsable
5. Formación de recursos humanos en el Instituto.	10. Crear un “Curso para becarios y asistentes para su formación en investigación”	Anual. (A partir del 2º Semestre del 2011).	– Dirección – Secretaría Académica – Coordinación de Docencia.
	11. Promover el registro de actividades de formación de recursos humanos que realizan los investigadores como parte de los proyectos de investigación, y su reconocimiento por el Consejo Interno, a fin de que puedan ser consideradas en los procesos de evaluación del PRIDE.	Semestral.	– Dirección – Secretaría Académica – Coordinación de Docencia – Consejo Interno.
6. Participación en la formación en el nivel licenciatura	12. Ampliar nuestra participación en las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Semestral	– Dirección – Secretaría Académica – Coordinación de Docencia.
7. Ampliación de la participación en el posgrado.	13. Solicitar el ingreso del Instituto como entidad académica participante del Posgrado en Antropología.	2011	– Dirección – Investigadores
	14. Promover la creación de nuevos planes de estudio dentro de los programas de posgrado existentes.	Permanente.	– Dirección – Secretaría Académica – Investigadores
	15. Promover la creación de nuevos diplomados y cursos de actualización.	Permanente.	– Dirección – Secretaría Académica – Coordinación de Docencia – Investigadores

Eje 4. Redes Nacionales e Internacionales.

Programa	Proyecto	Periodicidad	Responsable
8. Fortalecer las redes nacionales e internacionales.	16. Ampliar las posibilidades de financiamiento para fortalecer la movilidad nacional e internacional de los académicos y promover la proyección nacional e internacional del Instituto.	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> – Dirección – Secretaría Académica – Investigadores
	17. Realizar proyectos conjuntos y actividades académicas con otras entidades de la UNAM (agenda de investigación en el subsistema de Humanidades).	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> – Dirección – Secretaría Académica – Coordinación de Intercambio y Vinculación – Investigadores
	18. Establecer interacciones con las IES nacionales e internacionales	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> – Dirección – Secretaría Académica – Coordinación de Intercambio y Vinculación – Investigadores
	19. Fortalecer nuestras relaciones institucionales.	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> – Dirección – Secretaría Académica – Coordinación de Intercambio y Vinculación
	20. Incorporar la Revista Mexicana de Sociología en el Thompson (Social Science Citation Index).	2011	<ul style="list-style-type: none"> – Dirección – Comité Editorial de la RMS.

Eje 4. Redes Nacionales e Internacionales.

Programa	Proyecto	Periodicidad	Responsable
9. Incrementar el intercambio de conocimiento con otros sectores de la sociedad.	21. Renovar el Ciclo Temas Actuales de la Sociedad Mexicana.	Anual.	– Secretaría Académica – Secretaría Técnica – Investigadores.
	22. Ampliar las funciones de la Unidad de Estudios sobre Opinión (UDESOS).	A partir del 2010.	– Dirección – Comité Académico de la UDESOS (Unidad de estudios sobre Opinión).
	23. Promover un programa institucional de difusión.	Permanente.	– Dirección – Secretaría Académica – Secretaría Técnica. – Área de Difusión.
	24. Renovar el portal del Instituto. Transformar el área de Difusión en Coordinación.	2010 2011	– Secretaría Técnica. – Dpto. de Publicaciones. – Dpto. de Cómputo – Área de Difusión.

Eje 5. Gestión, Vida colegiada y Evaluación.

Programa	Proyecto	Periodicidad	Responsable
10. Simplificar, normar y mejorar la gestión institucional.	25. Fortalecer la vida colegiada y buscar una mayor participación en los cuerpos colegiados.	Permanente	– Dirección – Secretaría Académica – Consejo interno.
	26. Modernizar y simplificar los trámites administrativos internos al Instituto, así como consolidar el uso de Internet e Intranet.	Permanente	– Secretaría Académica – Secretaría Técnica – Secretaría Administrativa – Dpto. de Cómputo – Responsable de Biblioteca.
	27. Mantener una capacitación permanente del personal administrativo.	Permanente	– Dirección – Secretaría Administrativa.
11. Mantener una continua auto-evaluación institucional que apoye la definición de políticas académicas.	28. Realizar la evaluación del desempeño institucional. (Artículo 62 del Reglamento Interno del IIS)	2º semestre del 2011	– Dirección – Secretaría Académica – Investigadores
	29. Precisar los criterios internos de evaluación del PRIDE	En el 2011.	– Dirección – Secretaría Académica – Consejo Interno – Comisión Evaluadora PRIDE.

Eje 5. Gestión, Vida colegiada y Evaluación.

Programa	Proyecto	Periodicidad	Responsable
12. Mejora permanente de la infraestructura y equipo.	30. Adecuar las áreas del Instituto para responder a las nuevas necesidades.	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> – Dirección – Secretaría Académica – Secretaría Técnica – Secretaría Administrativa.
	31. Remodelar la Biblioteca.	2011	<ul style="list-style-type: none"> – Secretaría Técnica. – Dpto. de Biblioteca – Secretaría Administrativa
	32. Renovación del equipo de cómputo del Instituto.	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> – Secretaría Técnica. – Dpto. de Cómputo. – Secretaría Administrativa
	33. Modernizar el Departamento de Publicaciones.	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> – Secretaría Técnica. – Dpto. de Publicaciones.